

ACTA SESION ORDINARIA DE 9-11-2017

ASISTENTES:

M^a Concepción Eguizábal Malo.

Antonio Llamas Guerrero.

Candelaria Cruz del Río.

María Nuria López Oliván.

Jesús Ignacio Royo Martínez.

Angel Manuel García Alonso.

Eider Gete Santa Eulalia

AUSENTES:

SECRETARIA

Montserrat Burrieza García.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 16,00 horas del día 9 de noviembre de dos mil diecisiete, se reúnen en primera convocatoria los Sres. Concejales que al margen se expresan, a fin de celebrar sesión ordinaria y pública.

Asisten a esta sesión la Sra. Alcaldesa y la Secretaria del Ayuntamiento, hallándose ausentes los Concejales que se indican.

Una vez comprobada la existencia de quórum legal para la válida constitución del Pleno, la Alcaldesa declara abierta la sesión, se inicia el tratamiento de los asuntos incluidos en el orden del día.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.-

Preguntada por la Alcaldesa si existe alguna observación al contenido del acta de la sesión celebrada el día 20 de julio de 2017, de la que se ha proporcionado copia a cada uno con la convocatoria, y no formulándose ninguna, se declara aprobada dicha acta.

II.- DISPOSICIONES OFICIALES.-

Se procede a dar lectura a las siguientes:

- Dirección General Política Local: Comunicación Inclusión obra “Renovación Alumbrado Público de Galilea 2^a anualidad en el Plan General para el año 2017.
- Dirección General Política Local: Resolución acordando conceder una subvención de 61.511,27 euros para la obra “Renovación Alumbrado Público de Galilea 2^a anualidad”.
- Dirección General Política Local; Comunicación acuerdo Consejo Gobierno inclusión en la anualidad 2018 del Plan de Obras y Servicios Locales bienio 2017-2018 la obra “Pavimentación calle Cortijo, Tramo I” por importe de 20.737,59 euros.
- Dirección General Educación: Resolución acordando pago subvención mantenimiento Escuela Infantil 1^o Ciclo de Galilea curso 2016/2017.
- Dirección General de Salud: Resolución concediendo subvención para gastos de mantenimiento del Consultorio Médico de Galilea por importe de 1.179,77 euros.
- Dirección General de Salud: Resolución denegando subvención para equipamiento del Consultorio Médico de Galilea.
- Dirección General de Turismo: Resolución denegando subvención en materia turística para la actuación “Certamen musical I desafío de bandas”.
- Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Resolución concesión subvención para mejora caminos rurales por importe de 18.868,65 euros.
- Dirección General de Empleo: Resolución denegando subvención para contratación de trabajadores desempleados de 30 años o más, para la realización de obras y servicios de interés general y social.

-Consejería Administración Pública y Hacienda: Resolución reconocimiento el derecho a la devolución de 11.055,47 euros a este Ayuntamiento en cumplimiento de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja en Procedimiento Ordinario nº 5/2016.

-Dirección General de Cultura: Resolución acordando el abono de la primera anualidad de la subvención para trabajos de detección y eliminación de colonias de termitas subterráneas en la Iglesia de San Vicente de Galilea.

-Dirección General de Cultura y Turismo: Informe propuesta provisional de concesión de subvención destinada a equipamiento del Salón de Usos Múltiples del edificio CEAS por importe de 2.192,52 euros.

-Dirección General de Cultura y Turismo: Informe propuesta provisional de concesión de subvención destinada a promoción cultura por importe de 2.032,80 euros.

-Gerencia Regional del Catastro: Información sobre la evolución de los valores catastrales y base liquidable de los últimos años del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana y Rústica.

-Confederación Hidrográfica del Ebro: contestación a escrito remitido por este Ayuntamiento sobre el estado del Barranco de El Canalón.

-Dirección General de Servicios Sociales: carta sobre aplicación de la Ley 4/2017, de 28 de abril, por la que se regula la Renta de Ciudadanía de La Rioja.

La Corporación se da por enterada.

III.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Abierto el turno de ruegos y preguntas, por la Sra. Alcaldesa se toma la palabra para informar de los siguientes asuntos.

Dar cuenta que comprobada la relación de facturas relativas a la celebración de las Fiestas Patronales de agosto faltan de incluir todavía varias facturas a la misma.

Poner en conocimiento de la Corporación que María Pilar Fernández de La Prida desea tener una reunión con el Ayuntamiento para tratar del tema de la red de agua potable que va a la granja de su propiedad y que actualmente se encuentra estropeada.

Proponer la posibilidad de darse de baja en la suscripción al periódico Nueva Rioja.

Dar cuenta que las trabajadoras de la Escuela Infantil de Primer Ciclo desean mantener una reunión con la Corporación.

Informar que la figura o talla de madera “Gloria” que se encuentra a la entrada de la Casa Consistorial, propiedad de D. Félix Reyes y que actualmente está cedida al Ayuntamiento, ha sido vendida por éste y por lo tanto se nos comunica que pasarán a retirar la misma.

Por último propone la necesidad de colocar a la entrada del Consultorio Médico una placa con el horario de visita, tanto del Médico como del ATS.

No habiendo otros asuntos en el orden del día, la Alcaldesa declara concluida y levanta la sesión, a las 16,35 horas del día señalado al principio.

De todo ello, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA

